



## **PROTOCOLO DE ADHESIÓN A LA FUNDACIÓN COMISIÓN DE QUEJAS Y DEONTOLOGÍA**

En Madrid, a 20 de julio de 2012

### **REUNIDOS**

De una parte, Juan Antonio García Galindo, mayor de edad, vecino de Málaga, titular del D.N.I. nº 24844008-Y.

Y, de otra, Doña Elsa Gonzalez Díaz, mayor de edad, vecina de Madrid, titular del D.N.I. nº 51701349-V.

Don Juan Antonio García Galindo actúa, en su calidad de presidente, en nombre y representación de la Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación, con domicilio en Málaga, e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 599955 (grupo 1ª, sección 1ª).

Doña Elsa González Díaz, presidenta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España, que actúa en nombre y representación de la misma.

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad legal suficiente para suscribir el presente Convenio y a tal efecto

### **EXPONEN y CONVIENEN**

#### **I**

Que a iniciativa de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España se ha constituido la Fundación Comisión de Quejas y Deontología, al objeto de fortalecer y

asegurar la continuidad del desarrollo del órgano creado dentro de la estructura de FAPE con el nombre de Comisión de Quejas y Deontología, para conocer de las cuestiones de orden deontológico que afectan a la profesión periodística y que tiene la finalidad fundamental de velar conjuntamente por la libertad de información en el ejercicio profesional del periodismo y por el derecho de los ciudadanos a recibir informaciones veraces y opiniones éticas salvaguardando el respeto de los derechos fundamentales.

## II

Partiendo del derecho a la libertad de información como una de las bases fundamentales del estado democrático, que debe ejercerse respetando los principios deontológicos del periodismo recogidos en el Código Deontológico aprobado por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España, la Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación entiende el derecho a la libertad de información como una de las bases fundamentales del estado democrático, e igualmente que dicho derecho debe ejercerse respetando los principios deontológicos del periodismo recogidos en el Código Deontológico aprobado por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España.

## III

Por ello, la Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación, representada por su presidente, suscribe el presente documento en virtud del cual,

- Manifiesta su apoyo a las actuaciones de la Comisión de Quejas y Deontología, como autoridad independiente con autonomía competencial en relación con las funciones que se establecen en su Reglamento, entre otras:
  - o Informar y dictaminar sobre cuestiones de Deontología profesional periodística.
  - o Tramitar y resolver los expedientes incoados en relación con posibles incumplimientos del Código Deontológico.
  - o Arbitrar las cuestiones que le sean sometidas como consecuencia de litigios deontológicos.

- Participará en el desarrollo de los fines de la Comisión con sus sugerencias y propuestas.
- Manifiesta su voluntad de impulsar y difundir los criterios y objetivos de la Comisión y especialmente sus resoluciones, colaborando en la medida de sus medios a su sostenimiento económico.

#### IV

Por su parte la Fundación se compromete expresamente a que quede constancia en todas las actividades públicas de la Comisión la condición de la Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación (ATIC) como miembro adherido a dicha Comisión

#### V

Por el presente acuerdo cada parte asume el cumplimiento de sus obligaciones y podrá darse por finalizado con un preaviso de 30 días sin derecho a compensaciones o indemnizaciones.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, suscriben el presente documento en el lugar y fecha de su encabezamiento.



Firmado

Juan Antonio García Galindo

Presidente

Asociación Española de Universidades

con Titulaciones de Información y Comunicación



Firmado

Elsa González Díaz

Presidenta

FAPE